

EN LA CIUDAD DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, LOS C.C ING. SAÚL LARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. EDMUNDO CONDE HERNÁNDEZ, SINDICO ÚNICO, C. NOÉ HERNÁNDEZ ESLAVA, PROFA. LIDIA SELINA HERNÁNDEZ ARLANDIZ, C. MARIBEL DOMÍNGUEZ HERRERA, C. OLEGARIO GONZÁLEZ JUÁREZ, C. ERNESTO VIRGEN MATA, M.V.Z. LUIS SÁNCHEZ CALVO, VERÓNICA DELFÍN SASTRE, PROF. CARLOS GREGORIO CONDE, REGIDORES DEL PRIMERO AL OCTAVO RESPECTIVAMENTE, ELECTOS EN FORMA DEMOCRÁTICA Y QUIENES RINDIERON PROTESTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 27 PÁRRAFO II, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE SEGÚN CONSTA EN ACTA LEVANTADA AL EFECTO, ASISTIDOS POR EL C. MTRO GABRIEL DE JESÚS CÁRDENAS GUÍZAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA LLEVAR A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ---

ASUNTOS.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

SEGUNDO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

TERCERO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEL PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXXIX BIS AL ARTÍCULO 33 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

CUARTO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO AL PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.

SEXTO.- CLAUSURA.

ACUERDOS.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUORUM LEGAL.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO HACE USO DE LA VOZ EL C. MTRO. GABRIEL DE JESÚS CÁRDENAS GUÍZAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA PROCEDER AL PASE DE LISTA, COMPROBÁNDOSE QUE SE ENCUENTRA LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO Y POR ENDE EXISTE QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

SEGUNDO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO HACE USO DE LA VOZ EL C. MTRO. GABRIEL DE JESÚS CÁRDENAS GUÍZAR, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUIEN PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, ASÍ MISMO SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE DICHA ACTA.

LA CUAL DESPUÉS DE UN ANÁLISIS ES APROBADA POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CABILDO.-----

TERCERO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEL PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXXIX BIS AL ARTÍCULO 33 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.- PARA EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO HACE USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL C. ING. SAÚL LARA GONZÁLEZ, PARA EXPONER AL CABILDO LA REFORMA APROBADA POR EL CONGRESO DEL ESTADO AL ARTÍCULO CITADO EN LÍNEAS SUPERIORES, CONSISTENTE EN OTORGAR AL PODER LEGISLATIVO LOCAL LA FACULTAD DE APROBAR EL PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO. PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, HACE USO DE LA VOZ EL C. MTRO. GABRIEL DE JESÚS CÁRDENAS GUÍZAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUIEN SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE DICHO PUNTO, MISMO QUE DESPUÉS DE UN ANÁLISIS ES APROBADO POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CABILDO.- COMUNÍQUESE AL H. CONGRESO DEL ESTADO Y REMÍTASE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA.-----


CUARTO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO AL PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.- PARA EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO HACE USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL C. ING. SAÚL LARA GONZÁLEZ, PARA EXPONER AL CABILDO LA REFORMA APROBADA POR EL CONGRESO DEL ESTADO AL ARTÍCULO CITADO EN LÍNEAS SUPERIORES, CONSISTENTE EN LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA CUMPLIR LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL ESTADO MEXICANO CON LA SUSCRIPCIÓN DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO. PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, HACE USO DE LA VOZ EL C. MTRO. GABRIEL DE JESÚS CÁRDENAS GUÍZAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUIEN SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE DICHO PUNTO, MISMO QUE DESPUÉS DE UN ANÁLISIS ES APROBADO POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CABILDO.- COMUNÍQUESE AL H. CONGRESO DEL ESTADO Y REMÍTASE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA.-----

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.- SE TRATÓ EL SIGUIENTE ASUNTO.-----

A).- TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL ING. SAÚL LARA GONZÁLEZ, PARA ENTREGAR A CADA EDIL UNA COPIA DEL OFICIO TM/2016/0165


SIGNADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN EL QUE SOLICITAN AL SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS QUE SE ADEUDAN A ESTE AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTES A DIVERSOS FONDOS. SEXTO.- CLAUSURA.-NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL ING. SAÚL LARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.- FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

-----DAMOS FE;-----


C. ING. SAÚL LARA GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EDMUNDO CONDE HERNÁNDEZ
SINDICO ÚNICO


C. NOÉ HERNÁNDEZ ESLAVA
REGIDOR PRIMERO


C. PROFA. LIDIA SELINA HERNÁNDEZ ARLANDIZ.
REGIDORA SEGUNDA



C. MARIBEL DOMÍNGUEZ HERRERA.
REGIDORA TERCERA



C. OLEGARIO GONZÁLEZ JUÁREZ
REGIDOR CUARTO


C. ERNESTO VIRGEN MATA
REGIDOR QUINTO


C. M.V.Z. LUIS SANCHEZ CALVO
REGIDOR SEXTO


C. VERÓNICA DEL FÍN SASTRE
REGIDORA SEPTIMA


C. PROF. CARLOS GREGORIO CONDE
REGIDOR OCTAVO


Mtro. GABRIEL DE JESÚS CÁRDENAS GUÍZAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO